

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

SREP/SC.6/2
27 de octubre de 2011

Reunión del Subcomité del Programa de Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables
de Energía en los Países de Ingreso Bajo (PAAFRE)
Washington, DC
1 de noviembre de 2011

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA

1. A la espera de la elección de los copresidentes, Patricia Bliss-Guest, gerente de programa de la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (FIC) será la encargada de abrir la reunión.
2. De acuerdo con el párrafo 25 de las Reglas de procedimiento del Comité del Fondo Fiduciario del Fondo Estratégico sobre el Clima (FEC), que se aplican *mutatis mutandis* al Subcomité del PPACC, el Subcomité elegirá entre sus miembros a un representante de un país receptor admisible y un representante de un país contribuyente para que ejerzan de copresidentes del Subcomité.
3. En su reunión de junio de 2011, reconociendo que los gobiernos responsables del nombramiento de los miembros del Subcomité, que ejercen su mandato desde la Foro de Asociación de 2011 y las reuniones asociadas, no fueron designados por el grupo de países receptores y de países contribuyentes admisibles hasta las consultas celebradas el 23 de junio, el Subcomité acuerda elegir a sus copresidentes mediante una decisión por correo después de que se hayan identificado a los miembros del Subcomité.
4. Se solicitó a los miembros de países receptores y países contribuyentes recién nombrados que informen a la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (FIC) de sus designaciones de copresidentes, de manera a poder divulgar lo antes posible la decisión por correo sobre la elección, después de identificar a todos los miembros del Subcomité.
5. Al no informar a la Unidad Administrativa de los FIC de todos los nuevos miembros del Subcomité antes de la reunión, no ha sido posible organizar una elección de los copresidentes mediante una decisión por correo.
6. Por lo tanto, se invita al Subcomité a **elegir** a dos copresidentes entre sus miembros: uno de un país receptor admisible y uno de un país contribuyente.
7. De acuerdo con las reglas vigentes, los copresidentes ejercerán un mandato de seis meses que debe terminar a finales de 2011 (del 1 de julio de 2011 al 31 de diciembre de 2011). Sin embargo, se debe señalar que, en respuesta a la solicitud de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia (FTL) y del FEC, se les ha presentado una propuesta para modificar las reglas de procedimiento para que dispongan lo siguiente:

El Comité del Fondo Fiduciario del FEC elegirá a dos copresidentes entre sus miembros para que ejerzan un mandato de 18 meses. Uno de los copresidentes será un representante de un país receptor admisible y el otro será un representante de un país contribuyente. Los copresidentes serán elegidos en la reunión del Comité del Fondo Fiduciario, convocada seis meses después del Foro de Asociación, reconociendo que los miembros del Comité del Fondo Fiduciario serán elegidos en el Foro de Asociación”.

8. Si, como se prevé, se aprueba la enmienda de las reglas de procedimiento del Comité del Fondo Fiduciario del FEC, el mandato de los copresidentes recién elegidos será de 18 meses, desde la fecha de la reunión actual (noviembre de 2011) hasta la elección de nuevos copresidentes en la reunión del Subcomité que se convocará en mayo de 2013. Este período coincidirá con los mandatos propuestos de los miembros del Subcomité.

PUNTO 2 DEL TEMARIO. ADOPCIÓN DEL TEMARIO

9. Se ha divulgado un *Temario provisional*, documento PPCR/SC.6/1/Rev. 4, para su consideración en la reunión del Subcomité. Se invita a los participantes a **adoptar** el temario.

PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL PAAFRE

10. El *Informe semestral sobre las operaciones del PAAFRE* (SREP/SC.6/3) se ha preparado para informar al Subcomité sobre la situación de las actividades del PAAFRE, entre ellas la aprobación de planes de inversión y de actividades financiadas por el PAAFRE.

11. A la hora de examinar el informe sobre las operaciones, se recomienda al Subcomité que tenga también en cuenta el documento SCF/TFC.8/3, *Informe de progreso de programas específicos en el marco del FEC*, preparado por el Comité del Fondo Fiduciario del FEC.

PUNTO 4 DEL TEMARIO. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS ENTRE LOS PAÍSES PILOTO DEL PAAFRE TENIENDO EN CUENTA LAS CONTRIBUCIONES EN FORMA DE DONACIONES Y CAPITAL

12. En su reunión de noviembre de 2010, el Subcomité del PAAFRE analizó la *Propuesta para la asignación de los recursos del PAAFRE a los programas piloto* (SREP/SC.4/5) y acordó las franjas de financiamiento para los seis países piloto.

13. La Unidad Administrativa de los FIC y el Comité de los BMD han preparado el documento SREP/SC.6/4/Rev. 1, *Distribución de los recursos entre los países piloto del PAAFRE teniendo en cuenta las contribuciones en forma de donaciones y capital*, para presentar una propuesta para la distribución de los recursos disponibles del PAAFRE para los seis países piloto, teniendo en cuenta las contribuciones en forma de donaciones y capital al programa.

14. Se invita al Subcomité a **examinar y aprobar** el documento SREP/SC.6/4/Rev. 1, para que sirva de base para la planificación y el desarrollo de planes de inversión, proyectos y programas.

PUNTO 5 DEL TEMARIO. KENYA: PROYECTO DE DESARROLLO DE LA ENERGÍA GEOTÉRMICA DE MENENGAI

15. El 14 de octubre de 2011 se distribuyó a los miembros del Subcomité el borrador del Documento de evaluación inicial, *Kenya: Proyecto de Desarrollo de la Energía Geotérmica de Menengai*, para que decidieran por correo. En respuesta a la solicitud de un miembro del Subcomité, la propuesta de proyecto (documento SREP/SC.6/5) se presentan al Subcomité para **su examen y la aprobación** de una asignación de US\$25 millones del PAAFRE.

16. Un representante del Gobierno de Kenya presentará el proyecto.

PUNTO 6 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL PAAFRE EN HONDURAS

17. El documento SREP/SC.6/6 presenta el Plan de Inversión de Honduras desarrollado por el Gobierno de Honduras con el respaldo de los BMD. Un representante del Gobierno de Honduras presentará el plan de inversión al Subcomité.

18. **Se invita** al Subcomité **a aprobar** el plan de inversión, para que sirva de base para seguir desarrollando las actividades propuestas en el plan, y **a aprobar** el financiamiento del PAAFRE de dos donaciones para preparación y un primer tramo de financiamiento para servicios de preparación y supervisión del proyecto.

PUNTO 7 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL PAAFRE EN MALÍ

19. El documento SREP/SC.6/7 presenta el Plan de Inversión de Malí desarrollado por el Gobierno de Malí con el respaldo de los BMD. Un representante del Gobierno de Malí presentará el plan de inversión al Subcomité.

20. **Se invita** al Subcomité **a aprobar** el plan de inversión, para que sirva de base para seguir desarrollando las actividades propuestas en el plan, y **a aprobar** el financiamiento del PAAFRE de tres donaciones para preparación y un primer tramo de financiamiento para servicios de preparación y supervisión del proyecto.

PUNTO 8 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL PAAFRE EN NEPAL

21. El documento SREP/SC.6/8 presenta el Plan de Inversión de Nepal desarrollado por el Gobierno de Nepal con el respaldo de los BMD. Un representante del Gobierno de Nepal presentará el plan de inversión al Subcomité.

22. **Se invita** al Subcomité **a aprobar** el plan de inversión, para que sirva de base para seguir desarrollando las actividades propuestas en el plan, y **a aprobar** el financiamiento del PAAFRE y un primer tramo de financiamiento para servicios de preparación y supervisión del proyecto.

PUNTO 9 DEL TEMARIO. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LA RESERVA DE FONDOS EN EL MARCO DEL PAAFRE

23. En su reunión de junio de 2011, el Subcomité examinó el documento *Propuesta para la asignación de la reserva de fondos en el marco del PAAFRE* y solicitó a la Unidad Administrativa de los FIC que prepare, en colaboración con el Comité de los BMD, un

documento revisado para su aprobación teniendo en cuenta los comentarios de los miembros del Subcomité.

24. **Se invita** al Subcomité a **examinar y aprobar** el documento SREP/SC.6/9, *Revisión de la propuesta de criterios para la asignación de la reserva de fondos en el marco del PAAFRE*.

25. A la hora de examinar la decisión, **se invita** al Subcomité a **tomar nota** del texto entre corchetes y acordar el texto que debe incluirse en la decisión aprobada, incluidos los aspectos relacionados con la propuesta de iniciar la programación de los pilotos en la “lista de espera”.

PUNTO 10 DEL TEMARIO. EL PAAFRE Y EL FINANCIAMIENTO BASADO EN LOS RESULTADOS

26. En su reunión de junio de 2011, el Subcomité del PAAFRE solicitó a la Unidad Administrativa de los FIC y al Comité de los BMD que examinaran el marco de resultados del PAAFRE e informaran en la próxima reunión sobre la manera de conectar algunos indicadores del marco con el financiamiento basado en los resultados.

27. **Se invita** al Subcomité a **examinar** el documento SREP/SC.6/10, *El PAAFRE y el financiamiento basado en los resultados*, y a aprobar la decisión propuesta.

PUNTO 11 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS

28. Los miembros y los copresidentes pueden plantear cualquier otra cuestión dentro de este punto del temario.

PUNTO 12 DEL TEMARIO. CLAUSURA

29. Está previsto que la reunión se clausure a las 18.30 del martes 1 de noviembre de 2011.